

ENTORNO

ermanente evaluó

A16

as Flores (FFF) presentó cambios e innovaciones dentro de su programación.

Este es el primer año que se desarrolla la fiesta ambateña como Patrimonio Cultural In

IMPORTANTE

NECESITA
CONTRATAR

DISEÑADOR

REQUISITOS

✓ Conocimientos de:
Adobe Photoshop
Adobe Illustrator
In design
Microsoft Word

✓ Disponibilidad de
tiempo completo

RECEPCIÓN DE
EL DÍA JUEVES 4 DE
EN LA Q



REPUBLICA DEL ECUADOR

Acreditat

Invita a los Bachiller
especialidad a for
TECNÓLOGO EN:

- ☛ AUTOMECANICA
- ☛ ELECRICIDAD Y E
- ☛ AUTOMATIZACIO
- ☛ MANTENIMIENTO
- ☛ MAQUINAS Y HER
- ☛ SOLDADURAS

Duración de la Formaci
Inscripciones
Curso Nivelación :
Matriculas Ordinarias :
Matriculas Ordinarias :
Matriculas Extraordina
Inicio de clases :

imns
10.02.10
Exp.96945
T.179



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE AMBATO A LA
CIUDAD DE QUITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA
ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 25 de junio de 2009 e inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de julio de 2009 bajo el No. 506.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio de Ambato a la ciudad de Quito y reforma de estatutos de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. otorgada el 18 de enero de 2010 ante el Notario Quinto del cantón Ambato, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No.SC.DIC.A.10.0053 de 10 de febrero de 2010.

3. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Carlos Antonio Mayorga en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Ambato.

4. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS.- La Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No.SC.DIC.A.10.0053 de 10 de febrero de 2010, aprobó el cambio de domicilio de Ambato a Quito y la reforma del estatuto de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ENSEÑANZA ESPECIALIZADA CIENESPE CIA. LTDA. de la ciudad de Ambato a la ciudad de Quito, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

1. DOMICILIO: el domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

Ambato, 10 de febrero de 2010

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO